



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No.  
**LA-924024998-E20-2020**

BAJO NÚMERO DE CONTRATO:

**CEA-PRODDER-01/2020-ADQ-CP, CEA-PRODDER-02/2020-ADQ-CP y CEA-PRODDER-03/2020-ADQ-CP**

RELATIVA A LA ACCIÓN DENOMINADA:

**“SUMINISTRO DE CABLE SUMERGIBLE PLANO PARA DIVERSOS POZOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.”**

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 Bis y 37 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (“LA LEY”), 45 y 46 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY” ASÍ COMO POR EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN EN ADELANTE MENCIONADO (“LA CONVOCATORIA”)

SIENDO LAS 10:00 A. M. DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2020, SE HAN REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS PRINCIPAL DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ (“LA COMISIÓN”), CON DOMICILIO SEÑALADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES Y OBSERVADORES EN SU CASO, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE “LA LEY”, PRESIDE ESTE ACTO ROSAMARY QUINTANILLA GUTIERREZ EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA JURIDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA; CONFORME A DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO No. CEA/DG/2017/270 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017 EMITIDO POR EL TITULAR DE “LA COMISIÓN” JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR. POR TANTO, SE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE “LA COMISIÓN”

QUIEN PRESIDE ES ASISTIDA POR EL ING. JAIME YÁÑEZ PEREDO COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA (EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY”), SERVIDOR PÚBLICO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SERVICIOS. ASISTEN TAMBIÉN REPRESENTANTES DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN EN “LA COMISIÓN”

MOTIVADO POR LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS Y PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL *Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de datos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas* (“TU 03/2020”) EMITIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, “LA COMISIÓN” DETERMINÓ QUE ESTE ACTO PÚBLICO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE DESARROLLARA DE FORMA VIRTUAL, CON DATOS DE INGRESO EN CIRCULAR INFORMATIVA DIFUNDIRA PREVIO A ESTA REUNIÓN EN EL SITIO WEB DE COMPRANET.

PARA CONTRIBUIR A ESE OBJETIVO Y BRINDAR LA DEBIDA TRANSPARENCIA A LOS INTERESADOS SE GENERÓ LINK DE ACCESO REFERIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, GARANTIZANDO ASÍ QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA VISUALIZAR EN FORMA VIRTUAL EL DESARROLLO DEL ACTO QUE OCUPA; CONFORME A LO SIGUIENTE:

Liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232948121>

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250  
Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E20-2020

Página 1 de 4

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER"





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

ID de la reunión: 1232948121



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

EL OBJETO DE TODA JUNTA DE ACLARACIONES ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN "LA CONVOCATORIA", SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, EN SU CASO; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

ACORDE CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL 4 DE "LA CONVOCATORIA", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CUYO ENVÍO Y/O ENTREGA CUMPLA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE "LA LEY".

SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE RECIBIÓ ARCHIVO DE PREGUNTAS ATRAVÉS DE COMPRANET. PARA MISMOS EFECTOS, SE REGISTRA EN ACTA QUE NO SE ENTREGA PERSONALMENTE EN ESTE ACTO PREGUNTAS Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RESPECTO A "LA CONVOCATORIA" POR PARTE DE LICITANTE ALGUNO; EN VIRTUD DE QUE NUNGUÉN LICITANTE SE PRESENTÓ AL ACTO QUE OCUPA.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SE DA POR HECHO SU CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA Y SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE "LA LEY", CUALQUIER MODIFICACIÓN EFECTUADA A "LA CONVOCATORIA", INCLUYENDO EN SU CASO, LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

"LA COMISIÓN" RATIFICA LA DETERMINACIÓN DE QUE LAS PROPOSICIONES ADEMÁS DE PODER PRESENTARSE POR ESCRITO, SE PREVÉA ADEMÁS LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS ELECTRÓNICOS (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) O A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA.

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 33 PÁRRAFO PRIMERO DE "LA LEY", "LA COMISIÓN" DETERMINA MODIFICAR LO SIGUIENTE DE "LA CONVOCATORIA"

**7.- LA PARTE TÉCNICA DEBERÁ CONTENER:**

...

**VII. Documento AT 2.-** Copia simple del último estado financiero autorizado y auditado por Contador Público (correspondiente a los ejercicios fiscales anuales de 2018 y 2019), anexando copia de la cédula profesional y escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sus números se encuentran actualizados. **FORMATO 07.**

**VIII. Documento AT 3.-** Copia simple de la última declaración fiscal anual (Ejercicios fiscales 2019 y 2018), presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del ejercicio fiscal, con su acuse de recibido ante el SAT y todos sus anexos.

De los anteriores documentos (AT 2.- y AT 3.-) y para los ejercicios fiscales de 2019 y 2018 se deberá comprobar lo siguiente:

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250  
Tel. (444) 834 15 00  
[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E20-2020  
Página 2 de 4

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

1). - Que el capital neto de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar durante el periodo de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.

Por tanto:

**Capital neto de trabajo  $\geq$  30% del importe total neto de la partida y/o contrato más alto en monto de la proposición del licitante, acorde a lo registrado en el acta de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.**

Donde:

El capital neto de trabajo se determinará en base a la documentación solicitada y presentada; se determina con la siguiente ecuación:

**Capital de trabajo = Activos circulantes – Pasivos circulantes ó a corto plazo.**

IX. **Documento AT 12.-** Documentos que le respalden en bienes similares, como órdenes de compra o contratos, actas de entrega-recepción, facturas fiscales (CFDI preferentemente) relativas a bienes similares (copias), de los que hayan sido celebrados dentro de los 5 años previos a la publicación de esta Convocatoria.

El licitante deberá acreditar al menos la adquisición de dos acciones y/o contratos similares al objeto de esta licitación, dentro del periodo antes indicado.

**FORMATO 13**

**8.- LA PARTE ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:**

I. **Documento AE 1.-** La oferta se presentará sin tachaduras ni enmendaduras y protegiendo con cinta adhesiva transparente los precios unitarios, descuentos, precio total e I.V.A. desglosado.

Se deberá anexar al presente documento la cotización para cada uno de los materiales a adquirir (CABLE SUMERGIBLE PLANO 3x3/0 1000V; CABLE SUMERGIBLE PLANO 3x2/0 1000V y CABLE SUMERGIBLE PLANO 3x1/0 1000V)

**Este documento deberá ser firmado y sellado por la persona que esté facultada para ello.**

DICHAS MODIFICACIONES ACREDITAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO AQUÍ EXPRESADO TENDRÁ POR CONSECUENCIA QUE "LA COMISIÓN" DESECHE LA PROPOSICIÓN.

PARA QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA OPORTUNIDAD DE FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS CAMBIOS NOTIFICADOS EN LA PRESENTE, POR LO QUE SE DETERMINA PROGRAMAR UNA **SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL PRÓXIMO 8 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 08:30 A. M.; EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS DE "LA COMISIÓN"**

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapan  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250  
Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E20-2020

Página 3 de 4

" Apovado con recursos del Programa PRODDER"





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

ADEMÁS, "LA COMISIÓN" NOTIFICA A LOS LICITANTES E INTERESADOS QUE DESEEN NO ASISTIR PRESENCIALMENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE SE HABILITARA LA OPCIÓN DE VIDEOCONFERENCIA, CON LOS SIGUIENTES DATOS DE ACCESO: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1248689773> ID DE LA REUNIÓN: 1248689773

EN OBSERVANCIA AL NUMERAL 37 Bis DE "LA LEY", SE PODRÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DE ESTA ACTA UNA VEZ FIRMADA A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN"

DEL MISMO MODO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL PRESENTE DOCUMENTO EN COMPRANET, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:50 A. M. DEL DÍA DE SU INICIO.

POR "LA COMISIÓN":

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ROSAMARY QUINTANILLA GUTIERREZ	SUBDIRECTORA JURÍDICA	
2	JAIME YAÑEZ PEREDO	DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	
3	RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ	SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS	

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER"